

Circular por la que se regulan las normativas de aplicación a los Campeonatos de España del año 2020

Disposiciones generales

Para todo lo no incluido en esta circular, se aplican las bases reglamentarias de esta federación y los distintos reglamentos aprobados.

Toma de marcas

1. Zonas

Las tomas de marcas se realizarán de forma autonómica. Si una federación o delegación, no tuviera un número mínimo de participantes en la toma de marcas, la Federación Española de Halterofilia, podrá reubicar a los atletas en distintas sedes, con el fin de ahorrar recursos.

2. Participación

1. Participarán los deportistas que hayan acreditado la marca mínima en el año 2019 o 2020 menos 3 puntos élite.
2. Las federaciones territoriales podrán decidir si algún deportista, a pesar de lo establecido en este documento, no puede participar en esta toma de marcas. El motivo debe estar justificado y no puede ser arbitrario. La Federación Española de Halterofilia será la encargada de dar el visto bueno a los listados de participantes.
3. En caso de que un deportista o club, por motivos justificados, no pueda participar en la sede correspondiente, podrá, solicitar participar en otra sede.
4. En aquellas CCAA que no tengan un mínimo de participación, se podrá reubicar a los deportistas en otras sedes.
5. Los deportistas deberán competir en la misma categoría en la toma de marcas y en el Campeonato de España al que deseen clasificar. Es decir, la marca realizada en la toma de marcas solo será válida para la categoría en la que se realice.

3. Tramitación de la inscripción

1. Cada CCAA deberá enviar el listado de deportistas y clubes inscritos a la federación española.
2. Se aplicará la normativa estipulada en las bases reglamentarias de esta federación en el artículo 1, salvo por las siguientes excepciones:
 - a. La fecha límite para realizar la inscripción previa será de 4 semanas (28 días naturales).
 - b. La fecha límite para realizar la inscripción final será de 2 semanas (14 días naturales).

- c. La confirmación definitiva de las categorías de peso corporal de los atletas inscritos, así como de las bajas, se hará el miércoles de la semana anterior a la fecha de celebración del campeonato.
- d. Todos los trámites hasta este punto se harán a través de la CCAA, quien deberá remitir el listado definitivo, así como los horarios de pesaje y las tandas a la Federación Española antes de las 18:00 el viernes de la semana anterior al comienzo de la competición.
- e. Se enviará el modelo de inscripción a todas las federaciones organizadoras, con antelación suficiente.

4. Volcado de datos

La fecha máxima para haber realizado el volcado de datos será el miércoles 23 de septiembre a las 18:00 horas.

5. Fecha

1. La toma de marcas tendrá lugar a lo largo de los días 19 y 20 de septiembre.
2. Si la federación territorial así lo considerara, se podrá realizar una segunda toma de marcas, tan solo válida para la categoría Sub15 y Sub17 en octubre, siempre que se notifique a la Federación Española en tiempo y forma y, además, se respeten los plazos de inscripción estipulados en esta circular.

6. Otros

1. La Federación Española mandará un supervisor a cada sede.
2. Las marcas realizadas en las competiciones internacionales que tengan lugar en septiembre serán válidas.

Playoff

1. Zonas

Las sedes del playoff serán las mismas que las de la toma de marcas

2. Participación

1. Participarán los equipos en puestos de playoff, según la primera jornada de liga.
2. En caso de que un deportista o club, por motivos justificados, no pueda participar en la sede correspondiente, podrá solicitar participar en otra sede.
3. En aquellas CCAA que no tengan un mínimo de participación, se podrá reubicar a los deportistas en otras sedes.

3. Tramitación de la inscripción

1. Cada CCAA deberá enviar el listado de clubes inscritos a la Federación Española.
2. Se aplicará la normativa estipulada en las bases reglamentarias de esta federación, en el artículo 1, salvo por las siguientes excepciones:
 - a) La fecha límite para realizar la inscripción previa será de 4 semanas (28 días naturales).

- b) La fecha límite para realizar la inscripción final será de 2 semanas (14 días naturales).
- c) La confirmación definitiva de las categorías de peso corporal de los atletas inscritos, así como de las bajas, se hará el miércoles de la semana anterior a la fecha de celebración del campeonato.
- d) Todos los trámites hasta este punto se harán a través de la CCAA, quien deberá remitir el listado definitivo, así como los horarios de pesaje y las tandas a la Federación Española antes de las 18:00 el viernes de la semana anterior al comienzo de la competición.

4. Volcado de datos

La fecha máxima para haber realizado el volcado de datos será el miércoles 23 de septiembre a las 18:00 horas.

5. Fecha

La toma de marcas/playoff tendrá lugar a lo largo de los días 19 y 20 de septiembre, 12 semanas después del día 29 de junio

6. Otros

1. La Federación Española mandará un supervisor a cada sede.
2. Los clubes participantes recibirán la misma ayuda que en los Playoff.
3. Las marcas realizadas en las competiciones internacionales que tengan lugar en septiembre serán válidas.

Campeonato de España Junior

1. Participación

1. Participarán 50 deportistas por sexo, es decir 5 inscritos por categoría de peso.
2. Será necesario haber realizado la marca mínima.
3. Si una categoría no pudiera completar los 5 deportistas, se procederá a aceptar la inscripción de deportistas de aquellas federaciones o delegaciones que no tengan participación: uno por sexo que debe haber acreditado la marca mínima y debe inscribirse en la categoría en la que hay plazas libres.
4. Si siguieran sin completarse las inscripciones, se distribuirán las plazas entre el resto de las categorías, según el ranking. Es decir, si en la categoría +109kg solo hay un inscrito, esas 4 plazas se redistribuirán entre el resto de las categorías, siempre otorgándose las primero a aquellos deportistas con mayor puntuación según la tabla élite.
5. Posteriormente, si tampoco se hubieran cubierto las inscripciones, se procederá a aceptar la entrada de deportistas no nacionales.
6. Si siguieran sin cubrirse las plazas, podrán participar deportistas Sub15 y Sub17.
7. Se mantendrán las limitaciones ya existentes a la participación.
8. Tan solo podrán participar los deportistas junior, salvo en los casos ya detallados.

2. Fecha

Tendrá lugar a lo largo de los días 17-18 de octubre.

3. Inscripciones

1. La Federación Española de Halterofilia, enviará las listas de participantes vía mail a todas las federaciones territoriales, indicando el motivo de clasificación de cada deportista. Dicho envío se realizará el día 28 de septiembre a las 20:00.
2. Una vez realizado el envío, las federaciones autonómicas dispondrán hasta el día 1 de octubre a las 18:00 horas para realizar reclamaciones, que pudieran alterar el listado de participantes. Deberán enviar el nuevo listado a la federación española.
3. Las listas finales de inscritos serán publicadas con el día 2 de octubre a las 20:00 de la tarde.

Campeonato de España Absoluto

1. Participación

1. Participarán 50 deportistas por sexo, es decir 5 inscritos por categoría de peso.
2. Será necesario haber realizado la marca mínima.
3. Si una categoría no pudiera completar los 5 deportistas, se procederá a aceptar la inscripción de deportistas de aquellas federaciones o delegaciones que no tengan participación: uno por sexo que debe haber acreditado la marca mínima y debe inscribirse en la categoría en la que hay plazas libres.
4. Si siguieran sin completarse las inscripciones, se distribuirán las plazas entre el resto de las categorías, según el ranking. Es decir, si en la categoría +109kg solo hay un inscrito, esas 4 plazas se redistribuirán entre el resto de las categorías, siempre otorgándose las primero a aquellos deportistas con mayor puntuación según la tabla élite.
5. Posteriormente, si tampoco se hubieran cubierto las inscripciones, se procederá a aceptar la entrada de deportistas no nacionales.
6. Si siguieran sin cubrirse las plazas, podrán participar deportistas junior.
7. Se mantendrán las limitaciones ya existentes a la participación.
8. Tan solo podrán participar los deportistas absolutos, salvo en los casos ya detallados.

2. Fecha

Tendrá lugar a lo largo de los días 14 y 15 de noviembre.

3. Inscripciones

1. La Federación Española de Halterofilia, enviará las listas de participantes vía mail a todas las federaciones territoriales, indicando el motivo de clasificación de cada deportista. Dicho envío se realizará el día 19 de octubre a las 20:00.
2. Una vez realizado el envío, las federaciones autonómicas dispondrán hasta el día 22 de octubre a las 18:00 horas para realizar reclamaciones, que pudieran alterar

el listado de participantes. Deberán enviar el nuevo listado a la federación española.

3. Las listas finales de inscritos serán publicadas el día 23 de octubre a las 20:00 de la tarde.

Campeonato de España Sub15 y Sub17

1. Participación

1. Participarán 50 deportistas por sexo, es decir 5 inscritos por categoría de peso. 25 deportistas por categoría de edad..
2. Será necesario haber realizado la marca mínima.
3. Si una categoría no pudiera completar los 5 deportistas, se procederá a aceptar la inscripción de deportistas de aquellas federaciones o delegaciones que no tengan participación: uno por sexo que debe haber acreditado la marca mínima y debe inscribirse en la categoría en la que hay plazas libres.
4. Si siguieran sin completarse las inscripciones, se distribuirán las plazas entre el resto de las categorías, según el ranking. Es decir, si en la categoría 81kg solo hay un inscrito, esas 4 plazas se redistribuirán entre el resto de las categorías, siempre otorgándose las primero a aquellos deportistas con mayor puntuación según la tabla élite.
5. Posteriormente, si tampoco se hubieran cubierto las inscripciones, se procederá a aceptar la entrada de deportistas no nacionales.
6. Se mantendrán las limitaciones ya existentes a la participación.
7. Tan solo podrán participar los deportistas Sub15 y Sub17.

2. Fecha

Tendrá lugar a lo largo de los días 21 y 22 de noviembre.

3. Inscripciones

1. La Federación Española de Halterofilia, enviará las listas de participantes vía mail a todas las federaciones territoriales, indicando el motivo de clasificación de cada deportista. Dicho envío se realizará el día 16 de octubre a las 20:00.
2. Una vez realizado el envío, las federaciones autonómicas dispondrán hasta el día 21 de octubre a las 20:00 horas para realizar cambios de categoría o reclamaciones, que pudieran alterar el listado de participantes. Deberán enviar el nuevo listado a la federación española.
3. Las listas finales de inscritos serán publicadas con el día 26 de octubre a las 20:00 de la tarde.

4. Unificación

La unificación de este calendario obedece a la imposibilidad de recargar más el calendario.

5. Modificación

Tanto la Comisión Delegada como la Comisión interterritorial, como la propia Federación Española y toda su estructura, es completamente consciente del grave problema que puede plantear la limitación a la participación tan severa en estas dos categorías. Se ha preferido dejar este campeonato para las últimas semanas del año, con el fin de poder ampliar el número de inscritos en caso de que la situación mejore. Por lo tanto, la Comisión Delegada de la Asamblea General, se reunirá de forma extraordinaria cuando avance la situación derivada del COVID-19 con el fin de aumentar el número de participantes del campeonato.

Copa del Rey y la Reina

1. Participación

Participarán los 12 primeros equipos clasificados en el Playoff.

2. Fecha

Tendrá lugar a lo largo de los días 12 y 13 de diciembre.

3. Composición de los equipos

Los componentes de los equipos deben haber participado en la jornada de liga o en el playoff.